



Ajuntament de Lleida



Título de la RED

¿QUÉ HACEMOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA COMPENSAR DESIGUALDADES?

CIUDAD VITORIA-GASTEIZ

COORDINADOR DE LA RED 1

Nombre	CARLOS ANGULO GARCÍA		
Cargo/Puesto de trabajo	TÉCNICO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN		
Dirección	CALLE FRAY ZACARÍAS MARTÍNEZ 3		
Codigo Postal	1001	Ciudad	VITORIA-GASTEIZ
Teléfono fijo	945 161 509	Teléfono móvil	619 816 188
mail	cangulo@vitoria-gasteiz.org		

COORDINADOR DE LA RED 2

Nombre	ENRIQUE PLATAS GIL		
Cargo/Puesto de trabajo	TÉCNICO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN		
Dirección	CALLE FRAY ZACARÍAS MARTÍNEZ 3		
Codigo Postal	1001	Ciudad	VITORIA-GASTEIZ
Teléfono fijo	945 161 536	Teléfono móvil	659 168 575
email	eplatas@vitoria-gasteiz.org		

FICHA TEMÀTICA DE LA RED

ANTECEDENTES

En el año 2005 el Departamento de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz llevó a cabo una evaluación externa de los programas educativos desarrollados en el curso 2004-2005. Este proceso, realizado por el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad del País Vasco, confirmó el impacto de la intervención desarrollada (amplia proyección a nivel de ciudad y de Escuela; profunda integración con el desarrollo curricular de las distintas áreas y materias; alto grado de satisfacción de los colectivos destinatarios...). No obstante, el resultado más importante, quizás porque se trataba de un resultado no esperado, se refería al “efecto compensador” de estos programas educativos municipales.

La evidencia de este hallazgo supuso un “antes y después” en el quehacer de este ayuntamiento al mostrarnos empíricamente cómo una intervención de carácter no formal podía tener una manifiesta incidencia en uno de los fines del proceso educativo, que no es otro que el compensar las desigualdades asociadas con el “índice socio-económico y cultural”.

En esta misma línea de investigación, en el año 2015 hemos desarrollado un análisis de los resultados de todas las “evaluaciones diagnósticas” realizadas por los centros educativos en las que se evidencia cómo la aplicación de proyectos de innovación, encaminados a introducir cambios que mejoren la práctica docente y organizativa, conllevan una mejora de los resultados y, por ende, una mejora en la calidad del sistema educativo.

En este contexto, entendemos que es necesario que los ayuntamientos realicemos un

Servei d'Educació.

Regidoria de Polítiques a favor de la Creativitat, la Cultura, l'Educació i els Esports. Ajuntament de Lleida

Bisbe Torres, 2 - 25002 Lleida – Telèfon 973 700618 - Fax 973 700619 –

E-mail recelleida@paeria.cat WEB: <http://educacio.paeria.cat/>

análisis crítico de la intervención educativa que desarrollamos y que orientemos nuestra práctica hacia modelos vinculados con una acción asentada en la realidad social de nuestras ciudades, promoviendo de un modo intencional la inclusividad y la compensación de desigualdades.

OBJETIVOS GENERALES

- Ayudar a los gobiernos locales a administrar el crecimiento de la ciudad y sus transformaciones.
- Reflexionar sobre el protagonismo de las Ciudades educadoras en la compensación de desigualdades.
- Favorecer que las políticas educativas municipales se conviertan en factores de compensación de situaciones de vulnerabilidad.
- Mejorar la inclusividad de las escuelas para mejorar el carácter inclusivo de nuestras Ciudades educadoras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los indicadores que correlacionan con la desigualdad en el ámbito de la educación (factores de riesgo y situaciones de desventaja).
- Reflexionar sobre la oferta educativa municipal que se realiza en nuestras ciudades y su efecto compensador.
- Definir un modelo de intervención educativa municipal que incida sobre las desigualdades y favorezca una mayor equidad de oportunidades.
- Plantear orientaciones a las políticas educativas municipales que respondan a la necesidad de diseñar y adaptar los servicios públicos a las demandas específicas de nuestras Escuelas y de nuestras ciudades.
- Ofrecer recursos a la Escuela para reducir la fragmentación social e incrementar la cohesión y el éxito escolar.
- Planificar los procesos de evaluación para conocer el impacto del modelo de intervención.

METODOLOGIA PROPUESTA

Las experiencias realizadas y el carácter aplicado de este trabajo, que tiene como fin mejorar la práctica municipal desde la perspectiva de la compensación educativa, nos hacen plantear una metodología fundamentada en un **modelo de “investigación-acción-formación”**, lo cual lleva implícito el doble propósito de diseñar acciones para modificar y/o mejorar el papel que desarrollamos los ayuntamientos en el ámbito formativo de las familias vulnerables, y, al mismo tiempo, de impulsar la investigación para generar conocimiento y comprensión. En síntesis, una metodología dirigida al estudio de una situación de carácter educativo (la condiciones de desventaja derivadas de condiciones socioeconómicas y/o culturales), con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.

Este enfoque se caracteriza por:

- Orientación **práctica** (los resultados que se obtengan en el proceso investigador tendrán su relevancia teórica para el avance del conocimiento en el ámbito que nos ocupa, pero, sobre todo, nos permitirán mejorar prácticas durante y después del proceso de investigación).
 - Carácter **participativo y colaborador**. Las personas de la Red participarán en un grupo de trabajo con la intención de mejorar sus propias prácticas.
 - La **simetría**: las personas participantes establecerán una relación de iguales en la aportación a la investigación.
-



-Carácter **interpretativo**: la validez de la investigación se logrará a través de estrategias cualitativas.

En consecuencia el plan que se propone conlleva:

- Una actuación dirigida a la formación del equipo de trabajo a partir del análisis de la práctica existente.
- Una metodología enfocada a la acción y concretada en el papel activo que asumen las ciudades que participan en esta Red y el del equipo investigador externo que nos ayudará en este trabajo (la UPV/EHU).
- Una reflexión sistemática sobre la práctica educativa y social con vistas al cambio y a la mejora.

CALENDARIO DE TRABAJO

- Constitución del grupo y consenso del plan de trabajo y del calendario (abril de 2016).
- Identificación y definición de los indicadores de desigualdad educativa (mayo a septiembre de 2016).
- Análisis de la oferta educativa de los municipios participantes, en relación a la compensación de desigualdades (septiembre a noviembre de 2016).
- Definición de un modelo de intervención (diciembre de 2016 a marzo de 2017).
- Definición de intervenciones educativas para ofrecer a la Escuela en el curso 2017-2018 (abril-mayo de 2017).
- Presentación del trabajo realizado en el Encuentro de la RECE (enero de 2018).

COMPROMISOS DE LAS CIUDADES PARTICIPANTES

1. Asistir con regularidad a las convocatorias de trabajo presencial (máximo 1 semestral).
2. Participar de un modo activo en las tareas que se deriven del plan de trabajo planteado (consensuar objetivos de trabajo, aportar experiencias relacionadas con el campo de trabajo, cumplir con los acuerdos definidos en el equipo de trabajo...).
3. Promover el desarrollo de los compromisos adquiridos en la red temática.

Ayuntamiento de VITORIA-GASTEIZ